

NOTA DE PRENSA

SE PONE EN MARCHA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y RENATURALIZACIÓN DE LA MARGEN NORTE DEL PARQUE DE FUENTES BLANCAS

Se plantarán 340 árboles, 80 de ellos con motivo del VII Centenario de la Catedral, y 10 bosquetes como recuerdo de las víctimas del COVID 19

25 de enero 2021.- El proyecto de rehabilitación y renaturalización de la margen Norte del parque de Fuentes Blancas se llevará a cabo en un corredor de 650 metros de longitud, delimitado por la margen derecha del río Arlanzón (por el sur) y el Canal de Castañares (por el norte).

Se trata de una zona con un creciente uso público, numerosos burgaleses y burgalesas transitan por esta zona verde de la ciudad que tiene un fuerte potencial de uso que debe ser adecuadamente gestionado para conservar sus valores ecológicos y los servicios medioambientales que ofrece como elemento del Cinturón Verde, pero garantizando la seguridad de los ciudadanos que dado el estado actual del arbolado no es posible.

La zona de actuación de este proyecto presenta un arbolado compuesto principalmente por chopos papeleros, *Populus Euramericana*, de más de 45 años de edad, superando ampliamente la edad de corta de este tipo de chopo clonado sin ningún valor ecológico más que el estético. Su edad dobla la cortabilidad recomendada y hace prever que los árboles irán muriendo poco a poco.

No se considera una actuación viable la poda mediante trasmucho de estos chopos ya que, por su edad y vigor, no serán capaces de recuperarse de la

corta y, o bien mueren, o bien emiten una elevada cantidad de rebrotes de poco vigor y sus ramas terminarán muriendo y cayendo al suelo (efecto que se pretende evitar). Actualmente los árboles presentan pudriciones internas que hacen que, aunque los árboles tengan vigor y aparenten buena salud, tienen gran riesgo de rotura al tratarse de una especie de madera blanda sometida a fuertes tensiones interiores.

Muchos especímenes presentan fustes o troncos fuertemente inclinados, poco estables estructuralmente, y existen copas muy descompensadas, poco proporcionadas, con grandes ramas casi horizontales que hacen que todo esto produzcan fuertes derribos, roturas de ramas y caídas generando riesgos y daños a los transeúntes del parque, tal y como ha venido sucediendo a lo largo del invierno del 2020 con el paso de diferentes temporales, lo que ha obligado a la Concejalía de Medio Ambiente a retirar 51 árboles (45 con un Contrato Menor y 7 con la UTE de jardines). El Servicio Municipal de Bomberos también ha participado en numerosas ocasiones con labores de protección, retirada de ramas y delimitando distintas zonas dentro de esta ubicación.

Los técnicos municipales han determinado que la práctica totalidad del arbolado debe ser objeto de corta, sin embargo, una corta intensa supondría un fuerte impacto visual desde la orilla opuesta del río y dejaría a la vista el Polígono Industrial de Gamonal, por lo que el proyecto plantea realizar una actuación intensa en el interior de la chopera, dejando una línea de arbolado formando una pantalla visual en la parte norte de la chopera (junto al Canal de Castañares), donde existen chopos viejos, ya podados, ya trasmochados que no presentan riesgos de caída. Los trabajos que se realizarán en ellos serán de acondicionamiento y mantenimiento, ya que sirven de refugio de biodiversidad y darán sombra al canal.

En la zona central de la chopera existen 15 árboles de chopo del país, *Populus Nigra* que tampoco serán cortados por ser más estables estructuralmente que el resto, los *Euramericana* (clones). Estos 15 chopos se podarán y se mantendrán.

Nuestro pulmón verde municipal tiene una pequeña zona enferma y es necesario intervenir con carácter de urgencia. Dada la peligrosidad de la actual situación del arbolado en esa zona, la Concejalía de Medio Ambiente ha elaborado este proyecto con el único objetivo de rehabilitar y renaturalizar lo antes posible este sector del Parque de Fuentes Blancas. En su momento pasó por la Comisión Informativa de Medio Ambiente, fue trasladado también a la Comisión de Arbolado de nuestra ciudad y fue visitado con ella *in*

situ. Este proyecto fue incorporado en la última modificación presupuestaria de 2020 y tiene partida para su ejecución. Hoy mismo se procederá a publicar la licitación en la Plataforma del Contratante.

El Ayuntamiento con este proyecto quiere garantizar la seguridad de los transeúntes de la zona y eliminar cualquier riesgo de caídas de ramas y árboles evitando todo accidente. El arbolado se encuentra en muy mal estado y se quiere evitar cualquier tipo de accidente. Se debe actuar ya, ya que se corre un riesgo importante.

Se renaturalizará la zona con una plantación de una gran variedad de especies, buscando las más acordes a nuestra climatología, las que mejor se adapten al cambio climático y aquellas que ofrezcan una amplia gama de contrastes cromáticos, manteniendo el cuidado de la naturaleza y la salud de la ciudadanía de Burgos como una prioridad.

La zona de actuación está vertebrada por un camino que, desde el Bulevar hasta el Humedal de FF.BB., discurre en paralelo al río Arlanzón. Con este proyecto se realizará también una mejora y acondicionamiento del camino en la zona de la actuación que actualmente presenta irregularidades, baches y esta desprovisto de firme estabilizado.

Una vez tomada la decisión de la necesidad de actuar y renaturalizar esta zona de la ciudad y según las circunstancias sobrevenidas durante este último año se le quiere dar a esta zona un doble carácter simbólico:

Por un lado, se plantarán 80 árboles a lo largo del camino que discurre paralelo al río Arlanzón (550 metros). Una plantación de carácter lineal con objeto de crear un paseo arbolado conmemorando el 800 aniversario de la Catedral de Burgos (80 árboles, uno por década). Y por otro, se crearán grupos o áreas de matorral y arbolillos para subdividir un espacio tan grande y se plantarán 10 corros de aproximadamente 5 metros de diámetro con diferentes especies, pequeños bosquetes que serán un homenaje a todas las víctimas del COVID.

EDUCACIÓN AMBIENTAL:

El Servicio de Medio Ambiente es consciente de la trascendencia de esta actuación y por ello se realizarán unas jornadas informativas sobre las

actuaciones de rehabilitación de esta zona en un amplio horario para evitar aglomeraciones y respetar las medidas y normas sanitarias en todo momento.

Este horario será desde el miércoles 27 de enero hasta el domingo 31 en horario de mañana y tarde, de 12 a 14 horas y de 16.30 a 18.30 horas. Un técnico de la Concejalía estará presente en la zona de actuación, en el margen derecho del río, en los 500 metros más próximos al Bulevar y llevará un chaleco identificativo. Las personas o asociaciones interesadas en conocer las actuaciones pueden dirigirse a este lugar dentro de estos horarios. Se prevé ampliar estas jornadas una vez se adjudique la obra, al inicio de esta y una vez concluida.

Es importante explicar este proyecto a nuestros vecinos y es obligación del Ayuntamiento trasladar a la ciudadanía la necesidad de actuación en la zona por el peligro existente, en una zona con árboles muy viejos, con alto riesgo de caídas que durante el último año ha aumentado considerablemente. Estos árboles han tenido ya su ciclo de vida, han crecido, se han desarrollado y mantenido y ahora están muriendo lentamente y si no se cortan será perjudicial. Por otro lado, es importante señalar que dejar una arboleda vieja impide que los árboles capten más CO₂ ya que cuando más lo hacen es durante su proceso de crecimiento.

Dentro de 2-3 años la zona será una nueva zona saneada, recuperada y la naturaleza volverá a su sitio y recuperará su espacio. Motivos como éstos y muchos más son los que se quieren compartir con la ciudadanía que acuden a estas jornadas informativas.

CORTA:

Se retirarán 300 árboles. Todos ellos chopos papeleros, el clon, el Euramericana.

Los restos de las ramas se triturarán y se utilizarán como mulch forestal en los alcorques de los árboles de la posterior repoblación que se va a realizar, además de ser extendido en los márgenes del camino que recorre la margen del río Arlanzón para evitar la brotación de hierbas anuales y para actuar como barrera cortafuegos.

PLANTACIÓN DE ARBOLADO:

Se plantarán un total de 340 árboles nuevos.

Se empleará arbolado de gran tamaño, con el objetivo de alcanzar en el menor plazo de tiempo posible un parque con arbolado desarrollado capaz de ofrecer sombra y resguardo.

Se utilizarán especies autóctonas que se adapten favorablemente a las condiciones climatológicas de Burgos, creando una zona con amplia variedad de especies, con un espacio con amplitud y luminosidad:

ABETOS (10), ARCES de diferentes especies (28+15+3+30), ABEDULES (20), CEDROS (15), HAYAS (25), FRESNOS (30), GINGKOS (15), QUEJIGOS (44), ROBLES (34), TILOS (23), OLMOS (15), LIQUIDAMBAR (3) y CHOPOS TEMBLONES (30).

Por otro lado, se crearán bosquetes de matorral y arbolillos. Se instalarán 10 corros de aproximadamente 5 metros de diámetro formados cada uno de ellos por 8 ejemplares de *Viburnum Opulus* (20), *Corylus Avellana* (20), *Rhamnus Alaternus* (20), y *Juniperus Thurifera* (20).

SIEMBRA:

Sobre el área donde se producirá la explanación y nivelación se procederá posteriormente, una vez finalizados todos los trabajos en la zona de actuación, a la recuperación de la cubierta herbácea.

Se realizará una siembra directa de semillas para la implantación de una cubierta herbácea de especies pratenses de carácter rústico, gramíneas y leguminosas.

Vallico (60%), Esparceta (20%) Y Trébol (20%).

La pradera no dispondrá de riego puesto que no se utilizarán especies vivaces y/o de bajo mantenimiento. Es un parque periurbano y no se pretende alcanzar un elevado grado de ajardinamiento.

PRESUPUESTO:

El Presupuesto base de ejecución del proyecto (Incluyendo el Control de Calidad y el de Seguridad y Salud asciende a 216.166,23 euros.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRAS es de 6 meses a contar desde la fecha de firma del acta de comprobación de replanteo de la obra (Octubre - Noviembre 2021 inicio aproximadamente. Parada vegetativa. Chopo tira tarde la hoja).